HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Puerto Carreño - Vichada	**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.** **PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA** **CERTIFICACIÓN UNICA DE PAGO** ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / SUMINISTROS	Control para el progreso Versión: 2 Código: GLO-FT-01 Fecha: 28/03/2022

INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO No.	AÑO	BENEFICIARIO (NOMBRE COMPLETO)	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
1.968	2023	CESAR AUGUSTO GARCIA AMAYA	CC	18.614.214

No. DE FACTURA / PAGO	FECHA INICIAL INFORME	FECHA FINAL INFORME	VALOR A COBRAR
2	01 de octubre de 2023	31 de octubre de 2023	$ 1.600.000,00

CONCEPTO:	*Honorarios*	X	*Anticipo*		*Pago Parcial*		*Pago Total*		*Otro:*		*Cúal?*

NUMERO DE CUENTA BENEFICIARIO	735154981	BANCO	Banco BBVA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO COMO OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E

SUPERVISOR/INTERVENTOR	DEPENDENCIA (Supervisor/Interventor)
YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

CUENTA CONJUNTA PARA MANEJO DE ANTICIPOS

No. DE CUENTA	N/A	TITULAR	N/A

CONTROL DE SALDOS DEL CONTRATO	TIPO DE ASIGNACIÓN Y VALOR		C.D.P.	FECHA EXP.	C.R.P.	FECHA EXP.
	Inicial	$ 4.800.000	2.690	23 - ago. / 2023	2.724	4 - sep. / 2023
	Adición					

LIQUIDACIÓN DEL SALDO CONTRACTUAL	VALORES DEL CONTRATO	HISTORIAL DE ANTICIPOS	
VALOR INICIAL	*$ 4.800.000,00*	**FECHA**	**VALOR**
+ ADICIÓN	*$ -*		$ -
= VALOR TOTAL	**$ 4.800.000,00**		$ -
- TOTAL PAGADO Y/O AMORTIZADO (ANTES DE ESTA FACTURA)	*$ 1.600.000,00*	**HISTORIAL DE PAGOS PARCIALES**	
= SALDO DISPONIBLE (ANTES DE ESTA FACTURA)	**$ 3.200.000,00**		$ -
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN EL PERIORO ACTUAL	*$ -*		$ -
- VALOR QUE SE AUTORIZA PAGAR EN ESTA FACTURA	*$ 1.600.000,00*		$ -
= SALDO FINAL (DESPUÉS DE ESTA FACTURA)	**$ 1.600.000,00**	**TOTAL HISTORIAL**	**$ -**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:

SE AUTORIZA DESCONTAR EL VALOR DE $358.900; POR CONCEPTO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCTUBRE

Con la presente firma se avala el cumplimiento del presente contrato	A. **Cumplimiento del objeto del contrato:** Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.
	B. **Calidad del servicio:** Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.
YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA	C. **Cumplimiento de las obligaciones contractuales:** Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones interpersonales, entre otros)
SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO	
Con la presente firma se avala que presentó el informe en esta coordinación y la certificación de cumplimiento por parte del supervisor.	D. **Copia:** Copia de todos los documentos soportes fueron enviados para archivo en la carpeta original del contrato a la subdirección administrativa y financiera
	E. **Informe Parcial:** Presento informe de actividades del mes contractual para que repose en el respectivo contrato, presento certificación de cumplimiento por parte del interventor, copia de pago de salud y pensiones, impuesto de timbre (si hay lugar a ello).
ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO	F. **Informe Final:** A efectos el pago final esta condicionado a la presentación en la subdirección administrativa y financiera del informe final donde conste la ejecución del contrato y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor o interventor.
GERENTE	

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño - Vichada	**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.** **PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA** **PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS** ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Control para el progreso Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022

Contrato N°.	1.968	**CDP N°.**	2.690	**CRP N°.**	2.724	**Tipo Informe:**	Periódico
Contratista:	CESAR AUGUSTO GARCIA AMAYA					**Informe de actividades N°.**	2
Fecha Inicial Informe N°. 2:	01 de octubre de 2023			**Fecha Final Informe N°. 2:**	31 de octubre de 2023		
Supervisor:	YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA			**Dependencia Supervisor:**	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA		
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO COMO OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E						

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
1	Realizar labores como reparación de elementos, maquinaria y equipos, carpintería, cerrajeria,tontaneria, albañilería, pintura, electricidad o jardinería, eléctricas o sanitarias que sean programadas por el coordinador de mantenimiento.	se realizaron las actividades de acuerdo a lo programado por el coordinador
2	Realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos eléctricos y Electrónicos del Hospital.	se realizan los respectivos mantenimientos
3	Cumplir con los turnos de servicio de acuerdo a la programación establecida y a las necesidades del servicio.	he cumplido con responsabilidad cada uno de los turnos
4	Realizar la labor de podas y guadaña de jardines y zonas verdes del hospital.	cumpli con la poda y cuidado de los jardines
5	Realizar el aseo diario de las diferentes áreas comunes internas y externas de la institución según los procedimientos establecidos.	se realiza
6	Efectuar diariamente la desinfección de áreas contaminadas.	se desinfecta y se informa a los transeuntes

7	Efectuar la recolección y disposición de residuos hospitalarios cumpliendo estrictamente con las normas de bioseguridad y los procedimientos establecidos.	se cumple con el manejo de los residuos
8	Realizar diariamente el aseo y el mantenimiento de los pisos.	se realiza de manera diaria esta labor
9	Realizar diariamente la limpieza de vidrios y ventanas.	se cumple
10	Realizar el mantenimiento periódico de jardines internos y externos.	se realiza la limpieza de jardines y de las alcantarillas y canales de aguas negras
11	Controlar el uso adecuado y racional de los suministros y demás insumos utilizados en las actividades de aseo y servicios generales.	se hace control de los insumos
12	Cumplir con los turnos de servicio de acuerdo ala programación establecida y a las necesidades del servicio.	se cumple
13	Atender las normas disciplinarias y reglamentarias de la institución.	se cumplen los protocolos de la institucion

14	Custodiar los elementos, materiales y equipos asignados a su área, con el fin de lograr el uso racional de los mismos.	se cuidan los materiales y las herramientas para laborar
15	Entregar los documentos que generen las funciones a su cargo, al archivo general, de acuerdo con las disposiciones de la ley general de archivos	se cumple
16	Participar en el desarrollo de los planes, programas y proyectos de su área, para contribuir al cumplimiento de la plataforma estratégica institucional.	se cumple
17	Participar en comités y grupos de trabajo en los que haya sido incluido, para el desarrollo de la plataforma estratégica.	no aplica
18	Participar en las actividades académicas, seminarios, reuniones y comités interinstitucionales relacionados con la naturaleza del cargo, que faciliten la coordinación y evaluación de acciones conjuntas y promover el desarrollo personal e institucional.	no aplica
19	Reportar a las autoridades competentes sobre posibles conductas delictivas, hechos de origen institucional.	no aplica
20	Cumplir con las normas de salud ocupacional y seguridad Industrial.	se cumple con los protocolos de bioseguridad

21	Hacer cumplir las disposiciones legales en lo relacionado con la Vigilancia y control Epidemiológico en la institución.	no aplica
22	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley que tengan por finalidad obligarlo a realizar u omitir algún acto o hecho. En tales eventos, EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente al HOSPITAL y demás autoridades competentes sobre el acaecimiento de tales sucesos.	se cumple
23	EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	se cumple
24	El CONTRATISTA se compromete a entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución del contrato.	se cumple

EVIDENCIAS: En caso de que las actividades desarrolladas lo ameriten, Relacionelas a continuación y anexelas al final.

EVIDENCIA 1	EVIDENCIA 2	EVIDENCIA 3	EVIDENCIA 4

DETALLE DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM - ENTIDAD		MES PAGADO	VALOR PAGADO	RECOMENDACIONES
Salud	*NUEVA EPS*	OCTUBRE	$ 145.000,00	Su seguridad social debe estar al día con corte al último mes vencido. (Sujeto a Vigencia de la Norma)
Pensión	*COLPENSIONES*	OCTUBRE	$ 185.600,00	
Riesgos Profesionales	*POSITIVA*	OCTUBRE	$ 28.300,00	**NÚMERO DE PLANILLA**
Parafiscales (ICBF - SENA - CAJA DE COMPENSACION)		N/A	N/A	28014417
Total Cotización:			**$ 358.900,00**	***Se Anexa Resumen Planilla Pagada.***

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en dos (2) copias originales con destino a: (Tesorería - Jurídica)

CESAR AUGUSTO GARCIA AMAYA
CONTRATISTA

YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOTA: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero según los establecidos en la LEY 1474 de 2011.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
IDENTIFICACION:	NI-842000004
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	003
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	Operarios
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-24
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-11-02
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	28014417
TOTAL COTIZANTES:	46
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28014417
TIPO DE PLANILLA:	Y

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	25	$ 29.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.625.000	$ 3.625.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$ 22.658.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.832.400	$ 2.832.400
230201	800229739	PROTECCION	3	$ 3.480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.800	$ 556.800
230301	800224808	PORVENIR	25	$ 29.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.640.000	$ 4.640.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	15	$ 16.858.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.697.400	$ 2.697.400
14-23	860011153	POSITIVA	46	$ 52.818.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.288.600	$ 1.288.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.970.800	$ 15.970.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 04/12/2023

Scanned with CamScanner

DETALLE PLANILLA PARA PAGO

NOMBRE:HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
IDENTIFICACION:NI-842000004
SUCURSAL: 003
FECHA: 2023-10-24
PERÍODO:2023-10
PLANILLA NÚMERO: 28014417

- **Recuerde que si usted efectúa el pago de sus aportes después de la hora de cierre, fines de semana y días festivos; el pago de su planilla quedará debitado en esta fecha y el abono de este pago será efectivo el día hábil siguiente.**

Código Entidad	Nit	Nombre	Valor Pagar
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	$556.800
230301	800224808	PORVENIR	$4.640.000
231001	800227940	COLFONDOS	$185.600
25-11	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	$2.697.400
EPS002	800130907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	$145.000
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	$3.625.000
EPS041	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	$2.832.400
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$1.288.600
		Total	$15.970.800



Apreciado

Imprimir

Verifique que la inf[illegible]n de su liquidación contenga datos correctos.

(De acuerdo con el Decreto 1465 / Usted es responsable de la liquidación y pago)

Recuerde que el pago será realizado a través del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE

Scanned with CamScanner

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E

PAGO APORTES OPERARIOS DE MANTENIMIENTO OCTUBRE 2023

	D C	NRO	NOMBRES Y APELLIDOS		ASIGNACION BASICA DEVENGADA	DIAS LABORADOS	I.B.C NOVINA	PENSION 16%								ARL 2.436%	
								SALUD 12%									
								NUEVA EPS	SALUD TOTAL	TOTAL 12%	PORVENIR	PROTECCION	COLPENSIONES	COLFONDOS	TOTAL 16%	ARL	TOTAL
1	PT	1183173	AGUANE SANCHEZ ENRIQUE JOSE	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	185,600	0	185,600	28,300	358,900
2	C.C	18264092	ALARCON SEPULVEDA JOSE FRANCISCO	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
3	PT	5861701	ANGARITA OLANO DARWIN ANTONIO	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
4	CC	19015843	APONTE ZAENZ JAIME	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	0	0	0	28,300	173,300
5	CC	1127385234	BAUTISTA PAVA ANDERSON	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	185,600	0	185,600	28,300	358,900
6	CC	1127383815	CALDERON SALAZAR KENNY SEBASTIAN	1,160,000	1,520,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	185,600	0	185,600	28,300	358,900
7	PT	6429202	CARDENAS RAMIREZ ANDERSON ALEJANDRO	1,160,000	1,520,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	185,600	0	185,600	28,300	358,900
8	C.C	1127388360	CASTAÑO SALAZAR RUDY PAUL	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	185,600	0	185,600	28,300	358,900
9	C.C	1127387393	CATIMAY HERRENUMA JONATHAN	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
10	C.C	1127387533	CORTEZ HERNANDEZ BETZAIDE MILAGRO	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	185,600	0	185,600	28,300	358,900
11	CC	1053325487	CHAPARRO ROJAS JAVIER ESNEIDER	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	185,600	0	185,600	28,300	358,900
12	C.C	18261978	FERNANDEZ CUBIDES CARLOS YESID	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
13	C.C	18262408	FERNANDEZ CUBIDES JOSE FIDEL	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
14	PT	5482576	FLORES CABALLERO YOHNY JOSE	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
15	CC	1192795780	FONSECA PELAEZ BORYS ARNULFO	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
16	C.C	1127395661	GAITAN GAITAN MOISES ALEXANDER	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
	C.C	8190856	GALLARDO GAITAN ELISEO	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	0	0	0	28,300	173,300
17	C.C	1127389084	GAMEZ BLANCO CARLOS ELIECER	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
18	C.C	18614214	GARCIA AMAYA CESAR AUGUSTO	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	0	0	185,600	0	185,600	28,300	358,900
	CC	1127390906	GUTIERREZ YEPES DANIEL ALONSO	1,160,000	1,600,000	16	618,667	77,400	0	77,400	0	0	99,000	0	99,000	15,100	191,500
	C.C	9658361	GUERRERO MANTILLA ENRIQUE	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
19	PT	4921137	INFANTE CAYUPARE EUDYN DIMIAN	1,160,000	1,600,000	30	1,160,000	145,000	0	145,000	185,600	0	0	0	185,600	28,300	358,900
								3,122,400	0	2,977,400	2,041,600	0	1,583,800	0	3,439,800	609,400	7,357,200

ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO
GERENTE

JOTEFA VANESSA MIRELES
PROFESIONAL

Scanned with CamScanner